

Novedades en el ámbito de **MIFID II**

No pierda la oportunidad y analice de la mano de expertos de la CNMV las últimas novedades y los retos a los que se enfrenta el sector financiero con MiFID II.

Seminario:

ONLINE

Organizado por:



Duración:

21 de marzo - 31 de marzo 2022

Sesiones de videoconferencia:

22 y 25 de marzo de 2022

¡Inscríbese ahora!

t. 902 611 227

inscripcion@financial-mind.com
www.financial-mind.com

Disponga de unos conocimientos totalmente actualizados ante los cambios normativos que se van a experimentar en el ámbito de MiFID II

Presentación y objetivos

2022 será un año de especial relevancia en el ámbito de MiFID II, ya que por una parte entran en vigor las modificaciones aprobadas el año pasado conocidas como "Quick Fix", y por otra parte también se han aprobado desarrollos normativos para la integración de los riesgos y factores de sostenibilidad, así como en la evaluación de la conveniencia de los clientes financieros.

Ante la relevancia de todas estas novedades, y gracias a la participación de expertos de la CNMV, Financial Mind presenta este módulo formativo con el fin de proporcionar los conocimientos necesarios para anticiparse y afrontar los nuevos requisitos exigidos en el marco de actuación de los servicios de inversión, permitiendo adicionalmente a los profesionales vinculados con esta industria cumplir con los planes de Formación Continuada exigidos por la CNMV (Guía Técnica 4/2017 para la Evaluación de los Conocimientos y Competencias del Personal que Informa y que Asesora).

A quién va dirigido

- Profesionales que desarrollan funciones de cumplimiento normativo en entidades financieras y en sociedades y agencias de valores.
- Gestores de fondos y planes de pensiones.
- Profesionales de banca privada y personal en entidades financieras.
- Auditores internos y externos de entidades financieras.
- Consultores externos.
- Cualquier otro profesional interesado en la obtención de formación especializada en el ámbito de la prestación de servicios de inversión.

Metodología

El curso será impartido a través de dos sesiones de Zoom los días **22 y 25 de marzo 2022** (fechas provisionales sujetas a cambio) con un total de **4,5 horas lectivas** acreditadas.

Adicionalmente, desde el 21 de marzo y hasta el 31 de marzo 2022 el alumno dispondrá de acceso al Aula Virtual con el objetivo de poder complementar la formación, accediendo a todo el material y documentación del curso, resolviendo cualquier duda con los ponentes y acreditando los conocimientos adquiridos a través de las pruebas de evaluación.

Sesión de videoconferencia en directo

Hay programadas dos sesiones de Zoom de 4,5 horas de duración en total repartidas entre los días 22 y 25 marzo 2022 (fechas provisionales sujetas a cambios).

Aula virtual

El Aula Virtual desarrollado por Financial Mind es una plataforma on-line a través de la cual el alumno podrá acceder a toda la información y al material de estudio necesario para el adecuado seguimiento del Programa.

Desde esta plataforma podrá:

- Consultar el Tablón de Anuncios para planificar las tareas a fin de abordar adecuadamente el desarrollo de este Programa.
- Acceder a todo el material didáctico.
- Contactar con los profesores para resolver dudas.
- Comunicarse a través de foros para intercambiar dudas con profesores y alumnos.
- Realizar las pruebas de evaluación de cada unidad y acceder a sus resultados.

Material didáctico

La docencia combinará material teórico con ejercicios y casos prácticos para fijar los conceptos adquiridos y fomentar una mayor participación de los alumnos a través de:

- **Notas técnicas:** Desarrollados por especialistas, plenamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica.
- **Documentación complementaria:** Artículos, normativa, bibliografía, etc.
- **Videos explicativos:** Para una adecuada comprensión de los contenidos se podrá acceder a ponencias de los ponentes.
- **Prueba de evaluación:** Ofrecerá al alumno la posibilidad de comprobar a medida que avance el programa, la correcta comprensión de los contenidos.

Evaluación y Titulación

Podrá comprobar su progreso a través de la prueba de Autoevaluación que se realiza a la finalización del curso. Para la obtención de su acreditación, deberá haber superado la prueba de evaluación en, al menos, un 70%.



P R O G R A M A

1ª Sesión Videoconferencia

(22 de marzo de 2022 de 10:00h a 12:30h)

10:00 - 10:15 h Introducción

Dña. Gloria Hernández Aler

Socia

finReg360

10:15 - 12:15 h Últimas novedades de MiFID II

- Modificaciones introducidas por la Directiva 2021/338 para ayudar a la recuperación de la crisis del Covid-19 ("Quick Fix"):
 - Obligaciones de información.
 - Gobierno de productos.
 - Evaluación de idoneidad: switching.
 - Incentivos en relación al análisis.
 - Informes sobre la calidad de ejecución de las órdenes de clientes.
- Modificaciones introducidas para la integración de los riesgos y factores de sostenibilidad: (primera parte)
 - Requisitos organizativos
 - Gobierno de productos

Dña. Nuria Baena Tovar

Técnico Senior de la Dirección Supervisión ESI-ECA

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

12:15 - 12:30 h Preguntas

Dña. Gloria Hernández Aler

Socia

fonReg360

2ª Sesión Videoconferencia

(25 de marzo de 2022 de 10:00h a 12:00h)

10:00 - 11:30 h Últimas novedades de MiFID II

- Modificaciones introducidas para la integración de los riesgos y factores de sostenibilidad: (segunda parte)
 - Evaluación de idoneidad: ajuste a las preferencias de sostenibilidad del cliente.
 - Consulta Pública sobre la modificación de las Directrices de ESMA sobre la evaluación de idoneidad.
- Actualización de criterios respecto a la evaluación de la conveniencia:
 - Directrices de ESMA sobre ciertos aspectos de los requisitos de evaluación de conveniencia y sólo ejecución de MiFID II.
 - Guía Técnica de la CNMV para la evaluación de la conveniencia.

Dña. Nuria Baena Tovar

Técnico Senior de la Dirección Supervisión ESI-ECA

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

11:30 - 12:00 h Preguntas

Dña. Sara Gutiérrez Campiña

Socia

finReg360

PONENTES

Dña. Gloria Hernández Aler (finReg 360)

Junto con otros socios fundó finReg360 en 2016. De 2007 hasta 2016 trabajó en Deloitte como Socia responsable del Departamento Regulatorio Financiero. Previamente trabajó en Cuatrecasas, Gonçalves Pereir a Abogados y en la Asesoría Jurídica de la Bolsa de Madrid. Cabe destacar su amplia experiencia regulatoria de los mercados de valores y operativa transfronteriza en valores e instrumentos financieros. Entre sus áreas de especialización se encuentran las IIC, el Capital Riesgo, los instrumentos derivados y la contratación bancaria. Es miembro de la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) y de la Asociación Española de Compliance Officers (ASCOM). Es socia fundadora de la asociación de mujeres directivas y consejeras EJE&CON. Ha realizado estudios, cursos, ponencias y publicaciones en distintos medios y escuelas de negocio. Es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Financial & Securities Regulation por la Georgetown University, Washington DC, Beca Fulbright.

Dña. Nuria Baena Tovar (CNMV)

Técnico Senior de la Dirección General de Entidades, Departamento de Supervisión de Empresas de Servicios de Inversión y Entidades de Crédito desde septiembre de 2008, donde viene realizando actuaciones de supervisión de normas de conducta de las entidades de crédito. Desde hace dos años centra su actividad en la representación de la CNMV en los grupos de trabajo de ESMA encargados del desarrollo de la nueva normativa MiFID II, en la parte relacionada con las normas de conducta y los requisitos organizativos de las empresas que prestan servicios de inversión. Con anterioridad trabajó en el Departamento de Estudios de la CNMV. Inició su carrera en el departamento de análisis de economía y mercados financieros de una agencia de valores. Es Máster en Economía y Finanzas por el Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) y Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Vigo.

Dña. Sara Gutiérrez Campiña (finReg 360)

Socia fundadora de finReg360 desde junio 2016. Más de 15 años de experiencia en el sector financiero. Desarrolló su carrera profesional durante más de 10 años en el Departamento Regulatorio Financiero de Deloitte desde el 2006 hasta julio del 2016 y anteriormente trabajó en el despacho anglosajón Masons Buxeda Menchén (actualmente Salans Abogados) en la oficina de Madrid. Posee una dilatada experiencia en proyectos de implantación de nueva regulación financiera, asesoramiento regulatorio en los procesos de reestructuración (integración, segregación y/o fusión) de entidades financieras, asesoramiento regulatorio en relación con IIC, el Capital Riesgo, los Instrumentos derivados, la operación bursátil y la contratación bancaria. Asimismo, como en asesoramiento regulatorio en relación con la comercialización de productos financieros y asesoramiento a las principales entidades financieras en la elaboración de manuales, políticas y contratos ajustados a la nueva regulación en la prestación de servicios financieros, participación en procesos de due diligence (Buyers y vendors). Es colaboradora en el Observatorio de Mercados Financieros de la Fundación de Estudios Financieros, ponente en numerosos eventos y cursos organizados por IIR, EFPA, IFAES. Colaboradora en el Máster en Derecho Internacional, Comercio Exterior y Relaciones Internacionales (ISDE). Es licenciada en Derecho en la especialización Jurídico Empresarial por la Universidad San Pablo CEU de Madrid. LLM Máster os International Legal Practice en el Instituto de Empresa de Madrid. Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Fecha de Celebración

21 de marzo - 31 de marzo de 2022

Sesión videoconferencia: 22 y 25 de marzo de 2022

Precio

450 € + 21% IVA

Información General


Solicitud de información:

- Teléfono:** Contacte con nosotros en el número 902 611 227.
- e-mail:** Envíe un correo electrónico a inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto "GD-02" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Forma de inscripción:

- Web:** www.financial-mind.com, pestaña Seminarios, próximos seminarios, botón Inscribirse.

Forma de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta **0081-0569-81-0001612872**
Beneficiario: **Finantiae Undique, S.L.** Referencia: **"GD-02"**
- Tarjeta de crédito: 

Datos Personales

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales facilitados serán tratados por FINANTIAE UNDIQUE, S.L. con la finalidad de gestionar el alta de los alumnos en los cursos y la facturación y cobro de nuestros servicios.

El suministro de los datos con este fin es obligado, impidiéndose en otro caso la prestación del servicio y cumplimiento del contrato. Los datos de contacto de esta entidad son los siguientes: C/ Paseo de la Castellana, 117 1º Dcha., 28046 Madrid, Teléfono: 911 266 816, E-mail: soportededatos@financial-mind.com.

Los datos serán tratados sobre la base de la relación contractual mantenida por las partes, y serán conservados durante todo el tiempo en que el contrato esté vigente. Una vez finalizada dicha relación, en su caso, los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del contrato.

Para la finalidad indicada, sus datos serán cedidos a Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos en la Ley y para los fines en ella definidos y a las entidades financieras a través de las que se articule la gestión de cobros.

Asimismo, sus datos serán tratados para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros servicios, salvo que usted manifieste su voluntad en contra por cualquier medio.

En base a la información facilitada, podemos elaborar perfiles comerciales con la finalidad de ofrecerle servicios que se adecuen a sus intereses. En cualquier caso, la autorización para tratar sus datos con este fin es voluntaria y su negativa sólo tendría como consecuencia el hecho de que usted no recibiría ofertas comerciales de nuestros productos o servicios.

Los datos para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios serán conservados indefinidamente, hasta que, en su caso, usted nos manifieste su voluntad de suprimirlos.

La oferta prospectiva de productos y servicios tiene como base la satisfacción del interés legítimo empresarial consistente en poder ofrecer a nuestros clientes la contratación de otros servicios y conseguir así su fidelización. Dicho interés legítimo se reconoce por la normativa legal aplicable, que permite expresamente el tratamiento de datos personales sobre esa base legal con fines de mercadotecnia directa.

No obstante, le recordamos que tiene usted derecho a oponerse a este tratamiento de sus datos, pudiendo hacerlo por cualquiera de los medios previstos en esta cláusula.

Podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a la dirección de contacto (tanto física como electrónica) antes mencionada. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En el caso de que se hayan proporcionado datos de terceras personas es responsabilidad de quien lo haga informales de todo lo establecido en esta cláusula y, en concreto, de lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos y haber obtenido su previo consentimiento para ello.

Precio especial para Grupos

Financial Mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuniquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial Mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

